

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 138

Fecha Estado: 28/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320090085200	Ejecutivo Conexo	MANUEL ANTONIO ALVARAN MONTES	ISS	Auto reconoce personería y requiere demandante. jf	27/10/2021		
05001310500320090136100	Ejecutivo Conexo	ISS	LUIS ANGEL ARRUBLA DIOSA	Auto reconoce personería jf	27/10/2021		
05001310500320110066100	Ejecutivo Conexo	LUIS JOSE PAVAS CARMONA	ISS	Auto reconoce personería y requiere demandante.jf	27/10/2021		
05001310500320110124300	Ejecutivo Conexo	PEDRO PABLO JIMENEZ CASTAÑO	ISS	Auto reconoce personería y requiere demandante. jf	27/10/2021		
05001310500320150082500	Ejecutivo Conexo	NORATH DE JESUS LONDOÑO DE PEREZ	COLPENSIONES	Auto reconoce personería y requiere demandante. jf	27/10/2021		
05001310500320160052500	Ordinario	FARLEY JOHANA CIENFUEGOS BURITICA	PROTECCION S.A Y OTRO	Auto pone en conocimiento CORRECCION AUTO LIQUIDA COSTAS. jf	27/10/2021		
05001310500320180034100	Ejecutivo Conexo	GLORIA ELENA MEJIA SALAZAR	COLPENSIONES	Auto ordena liquidación liquida y aprueba costas. ordena copias. jf	27/10/2021		
05001310500320180047000	Ejecutivo Conexo	CARLOTA CORRALES MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto reconoce personería y decreta embargo.jf	27/10/2021		
05001310500320190058000	Ordinario	ANGELA TOBON ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento lista acta audiencia decreto pruebas. jf	27/10/2021		
05001310500320210039800	Ejecutivo Conexo	GLORIA ROSMIRA OCHOA MONTOYA	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento RESUELVE EXCEPCIONES-NO PROSPERAN. jf	27/10/2021		
05001310500320210045300	Ordinario	SUSANA CADAVID OSORIO	HILDA TEJADA	Auto admite demanda ordena notificar decreto 806/20, reconoce personería. ger	27/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)